

## EVOLUCIÓN FORMATIVA DE LOS ENFERMEROS DE SALUD MENTAL DESDE LA II REPÚBLICA A LOS PRIMEROS 13 AÑOS DEL CASA DE DEMENTES DE SANTA ISABEL DE LEGANÉS DESDE 1931 A 1952.

AUTORES: JOSÉ ANTONIO BARBADO ALBALADEJO, DANIEL ORDORICA RUBIANO, ANNA POSTLBAUER CORREAS, RAQUEL MARTÍNEZ ROBLEDO, PATRICIA GUZMÁN ALBALADEJO.  
HOSPITAL UNIVERSITARIO SEVERO OCHOA

VNIVERSITAT  
ID VALÈNCIA

Sociedad Española de Historia de la Medicina

INSTITUT  
D'INVESTIGACIÓ  
D'INVESTIGACIÓ



En la historia de la salud mental el rol de los cuidadores de los enfermos mentales ha sido tratado siempre desde un segundo plano asociándose a la beneficencia y a órdenes religiosas. Las iniciativas formativas enfermeras van a partir, como en la mayor parte de los países, de los médicos que trabajaban en las instituciones psiquiátricas, quienes tampoco en España tenían reconocida oficialmente su especialidad.

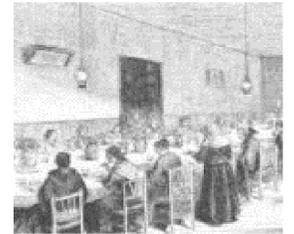


### OBJETIVOS.

1. Establecer y describir la evolución, desde la perspectiva histórica, de la formación del enfermero de salud mental entre los años de la República y los primeros años del franquismo (postguerra española).
2. Describir el rol del enfermero de salud mental entre la segunda república y la postguerra española en las instituciones manicomiales.
3. Poner de manifiesto la evolución de la profesionalización enfermera en el contexto de la salud mental.



Enfermeros del Manicomio Santa Isabel de Leganés 1929.



Hermanas de la Caridad Manicomio Santa Isabel de Leganés

### METODOLOGÍA

1. A través de los métodos de la historiografía tradicional: heurística, crítica y hermenéutica.
2. Estudio descriptivo, retrospectivo de las historias clínicas del manicomio de Santa Isabel de Leganés entre los años 1931 y 1952.

### DESARROLLO

#### II REPÚBLICA (1931-1935):

1. Necesidad de transformar la atención al paciente mental. reformas recogidas en el decreto del 3 de julio de 1931
2. Creación de organismos en los años 20 como: Asociación Española de Neuropsiquiatría 1924, liga higiene mental 1927 y Consejo Superior Psiquiátrico 1931.
3. Preocupación por la formación de enfermería. creación del "enfermero psiquiátrico", siendo hasta entonces los cuidados dispensados por hermanas de la caridad fundamentalmente. Siendo Lafora y Fernández Sanz los precursores de estas reformas formativas.

#### GUERRA CIVIL (1936-1939):

1. Decreto 3 de julio 1931 continúa en vigor, pero se produce una paralización reformas formativas, así como las burocráticas durante la contienda.
2. Profesionales sufrieron depuraciones para termometrar ideología política (afines al régimen).



D. Gonzalo Rodríguez Lafora  
Presidente del Consejo Superior  
psiquiátrico



Enrique Fernández Sanz.  
Fuente: Real Academia de la  
Medicina.



#### FRANQUISMO (1940-1952):

1. Decreto 3 de julio 1931 continúa en vigor, pero se produce una escasa atención a las reformas formativas, estableciéndose cursos de capacitación hasta los años 50.
2. Profesionales sufrieron depuraciones para termometrar ideología política (afines al régimen).
3. Mayor rigurosidad en la redacción de las historias clínicas, pero cuidados no visibles en estas.

### CONCLUSIONES

1. Las ideas de apertura de la II República cristalizadas en el decreto del 3 de julio de 1931 escasamente se pudieron llevar a cabo en la formación de enfermería para la atención a los pacientes psiquiátricos en el periodo republicano.
2. En la Guerra Civil se produjeron depuraciones y marcha de profesionales. Situación de hambruna, caos administrativo-burocrático y fractura social en el país, prestándole casi nula atención a las directrices que regulaba el Decreto del 3 de julio que seguía en vigor, en cuanto a la formación enfermera.
3. Los cuidados a los pacientes eran llevados a cabo por hermanas de la caridad fundamentalmente, y por profesionales de enfermería de escasa formación. considerándose dichos cuidados, como invisibles

### BIBLIOGRAFÍA

- Sacristán, J. M., et al. (1930). *Anteproyecto de legislación para la asistencia al enfermo psíquico* (pp. 681 – 685). *Archivo de Medicina, Cirugía y Especialidades*, 3.
- Campos Marín, R. (1995). *Higiene mental y reforma de la asistencia psiquiátrica en España (1900-1931)* (pp.199-217). *Documentos de psiquiatría comunitaria*, 7.
- Aparicio Basauri, V. y Sánchez Gutiérrez, AE. (1997). Norma y ley en la psiquiatría española (1822-1986). *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, 61.
- Bernabéu Maestre, J. y Gascón Pérez, E. (1995). *El papel de la enfermería en el desarrollo de la salud pública española (1923- 1935): la visitadora sanitaria*. *Dynamis*, 15.
- Blasco Ordóñez, C. (1993). *La incorporación de practicantes y matronas al sistema sanitario español (1901-1950)*. *Normativas y funciones*. *Índex de Enfermería*.
- Ventosa Esquinaldo, F. (2000). *Cuidados psiquiátricos en enfermería en España (siglos XV-XX)*. *Una aproximación histórica*. Madrid: Editorial Díaz de Santos.
- Villasante, O. (2013). *Primeros intentos de profesionalización de la enfermería psiquiátrica: de la Segunda República a la Posguerra Española*. En D. Simón Lorda, C.
- Villasante, O. (2015). *El manual del enfermero en los manicomios (1909) de Vicente Goyanes: preludio de la formación en enfermería psiquiátrica* (pp.403-419).. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, 35.
- Barbado Albaladejo, J.A. (2022). *Casa de dementes de Santa Isabel de Leganés. Análisis socio sanitario de los ingresados entre 1931 a 1952.. Entre la exclusión social a la reclusión sanitaria*. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid.